

¿CÓMO PUEDE MEJORARSE SIN GRAN ESFUERZO LA SITUACIÓN DE ALGUNOS OBREROS?

¿Es buen procedimiento de publicidad el de la «carta abierta»? Hay quien lo cree, y, por si de ellos estuviese la razón, yo lo acepto. Ahí va, pues, una carta abierta:

Sr. D. Antonio Millán, Presidente de la Asociación Patronal del Comercio, la Industria y la Navegación: Muy respetable y buen amigo:

Ya sabe usted el interés con que todos los de esta casa, hemos seguido las luchas, los progresos y, en definitiva, (¿a qué no decirlo?), los triunfos de esa Patronal, en los días que podemos llamar de su heroísmo, defensor de la conveniencia local, del interés mercantil, y, más que nada, ya que eso ha resultado a la postre, de la conveniencia de los exactos intereses obreros.

Pues bien, ese interés nuestro, en medio de los días fragorosos, ha venido a crecer ante el espectáculo de las fechas estas de paz laborante a que pasó la Patronal, así que el belicismo hizo tregua.

La lucha continúa, pero en pelea fecunda y admirable, porque sólo persigue la conquista de botines, que a la bienandanza obrera serán entregados. Es una batalla en que las armas de la crueldad, trocáronse en signos de justicia y provecho, y en que se hizo creador el ángel del exterminio.

Sin entretenerse siquiera en restañar sus heridas ni en tomar un huelgo de descanso, los patronales, saltaron de una a otra lucha, poniendo los mismos instrumentos de la primera querrela, al servicio de esta otra, en la que todos los objetivos no persiguen más finalidad que la de procurar un máximo engrandecimiento obrero: jornal fijo, trabajo permanente, remuneración entera para los enfermos y accidentados, salario dominical, jubilaciones, viudedades y orfandades, premios y estímulos para todas las virtudes sociales en que descuellan los trabajadores... un verdadero programa de verdaderos patronos, que, al fin y a la postre, patronos no es en castellano, sino protector, defensor, amparador, libertador: padre de carga: pater-onus.

Decir que las realidades de la vida tuvo que pesar en el ánimo de los pater-onus a la Patronal afiliado, es decir, una perogrullada. Por eso la extensión del programa, tuvo que tener por fatal corolario la limitación numérica de los beneficiados, y para tal disfrute hubo de formarse un índice de trabajadores fijos, que esas aludidas realidades de la vida enmarcó en guarismo reducido, ya que por haberse basados las mejoras en cimientos de absoluta liberalidad, a mayor número de obreros fijos, mayor riesgo de que la trampa arrastrara a todos, riesgo del que, con muy buen acuerdo, supieron huir los patronales.

Pero existen beneficios que pueden ser llevados a un mayor número, sin riesgo alguno para los anteriores, e incluso sin el menor quebranto económico de la Institución a la que por medio de usted, mi querido don Antonio, me dirijo. De uno de ellos vamos a ocuparnos:

Es preciso y perfectamente posible, que los obreros eventuales—un buen número de ellos cuando menos—disfruten de mayor seguridad en el salario. Se hace indispensable, y por añadidura facilísimo, conseguir para estos hombres un jornal fijo. ¿Que no puede ser entero, porque las circunstancias jurídicas no lo permiten? Bien, pero contarán con el 60 por 100 de su soldada, los días de escasez de trabajo, y éste no dejaría de ser un beneficio importante. Veamos:

El día 18 de Marzo de 1919, la legislación social española enriquecióse y ennobleciose, con un importantísimo R. D., que el corpus juris nacional conoce con el nombre de «Decreto de seguro de paro forzoso». En la provincia de Cádiz, no hay una sola Sociedad patronal ni obrera, que parezca conocer su existencia, y, sin embargo, España ha llegado en punto a liberalidad, mucho más lejos que Inglaterra, Francia,

Noruega y Dinamarca. Observe usted, amigo don Antonio, como los gobiernos españoles no suelen hacer las cosas tan mal como a sí les imputa.

En nuestra Patria, desde aquella fecha, cualquier Sociedad obrera, patronal o mixta, puede dedicarse a practicar el seguro de paro forzoso, sin otra limitación que la de no ser SOCIEDAD DE RESISTENCIA, ni invertir sus fondos en finalidad distinta a la del seguro. Y la liberalidad del Estado español, llega hasta el punto de pagar íntegramente el importe de las primas anuales que se hayan satisfecho por este concepto. ¿Qué le parece a usted?

No es cosa de que, esta carta vaya yo a prolongarla cuanto requiriera una exposición casuística de la forma cómo podría organizarse lo que le propongo. Doctores tiene la Iglesia, que mejor podrán hacerlo.

Limitándome, pues, a cuatro ideas sueltas, concreto a darle apuntado lo que en líneas generales podría hacerse, dado los términos del R. D. mencionado y del Reglamento para su aplicación (31 Marzo 1919).

La Sociedad que se creara, limitaría al número de obreros que la estadística sacada de los datos de la Patronal, acuse como promedio de obreros eventuales de ocupación más frecuentes, en favor de los cuales quedaría por lo pronto constituida.

Aun cuando la Ley determina que, basta los seis días de paro, no pueden devengarse jornales, este es punto fácilmente subsanable y que, además, será corregido en el proyecto de ley y ampliatorio de este Decreto, que el actual Gobierno tiene, como usted sabe, anunciado.

Y aun cuando la misma disposición limita la cuantía de esos jornales y las primas a percibir cada año, son dos limitaciones de las que cabe decir idénticamente que de la anterior.

Tenemos, pues, y esto es lo interesante, que así como los ciento cincuenta obreros fijos, disfrutan de jornal completo, tenga o no tenga la Patronal trabajos en que emplearlos, podría formarse un índice de doscientos otros hombres que, comprendidos en el régimen del seguro de paro forzoso, podrían asegurarse el 60 por 100 de su salario, aquellos días en que el trabajo no les alcanzara.

A mi juicio, amigo D. Antonio, a esa Patronal corresponde la organización de este servicio, por eso es a V. y no a los propios obreros, interesados en la reforma, a quien se la propongo por sí sirbe.

EL MAYOR AVATAR

La unión de la clase media.

La comisión nombrada para redactar el proyecto de bases porque ha de regirse la Asociación, invita a todos los adheridos y personas que simpaticen con la Unión, a la conferencia que ha de celebrarse el miércoles a la hora y en el local que se designe, en la que el ilustrado catedrático del Instituto don Luis Alvarez Morete tratará de los fines de la Asociación y medios de que ha de valer para hacer efectivos sus propósitos.

El día 22 se celebrará la Asamblea en la que se dará lectura al proyecto de bases y en el supuesto de que este merezca la aprobación de la misma, se procederá a la elección de la Junta Directiva, que ha de redactar el Reglamento definitivo y llevar a la práctica los medios que se acuerden para conseguir el objeto de la asociación.

Dada la importancia de los actos que han de realizarse, se recomienda la asistencia a los mismos a todas las personas que se consideren como pertenecientes a la clase, único medio de demostrar su adhesión a la nueva entidad que necesita para su constitución, funcionamiento y eficacia, del esfuerzo mancomunado de todos, si ha de cumplir y dar cima a los fines de mejoramiento que se propone.

D. Jerónimo Posada, uno de los más entusiastas adheridos a la unión de la clase media y propagandista incansable de la idea, ha comparecido hoy en el juzgado municipal, a responder en juicio de conciliación, de denuncia presentada contra un panadero, por vender el artículo faltó de peso.

Así nos lo ha manifestado, habiendo hecho constar que continuará llevando a los tribunales a todo industrial o comerciante que expendia el género objeto de su comercio, faltó de peso o sin las necesarias condiciones higiénicas.

Dos docenas de entusiastas como e Sr. Posada, y la Unión de la Clase Media habrá conseguido andar la mitad de su camino para llegar al fin que se propone.

Venero, Sífilis, Garganta, Nariz, Oídos
MEDICINA GENERAL
Doctores Germán Muñoz y Juan Portela
Profesores de la Facultad de Medicina
POLICLÍNICA
Antonio López, 24 y Paseo de Labra
De 11 a 12 y de 2 a 6

Compañía Transmediterránea—Madrid.

Servicio extraordinario

Para CASABLANCA directo el vapor

JÁTIVA

Saldrá fijamente el viernes 22 de Octubre. Admite carga y pasaje de primera y tercera clase.

Para informes: Delegación de la Compañía Transmediterránea Isaac Perál, 25, bajo.

Miel pura de Abeja

3 PESETAS KILO

Deposito de hielo, calle Enrique de las Marinas, 11.

PRIMER ANIVERSARIO

La Vigilia y Misa de Requiem con responso que se ha de celebrar el Miércoles 20 del corriente a las ocho y media de la mañana, en la Parroquia de San Jorge, de Alcalá de los Gazules, será aplicada en sufragio del alma de

LA SEÑORA

D.ª Josefa Boluda y Díaz

Viuda de Montemayor

O. S. G. G.

Fallecida después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

Sus hijos D. P. M. B. Presbítero, doña Mercedes (ausente); hijo político don Emilio (ausente); nieto don José María; primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y afectos,

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada, y asistan a tan religioso acto, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

El Ilustrísimo Sr. Obispo de Cádiz, se dignó conceder 50 días indulgencias en la forma acostumbrada por cualquier sufragio que se aplique por el alma de la finada.

Junta Provincial del Censo

La reunión de ayer

A las ocho en punto, bajo la presidencia del primer vicepresidente don Manuel García Noguero, y asistencia de los vocales don Enrique Martínez Ruiz de Azua, D. Emilio Vara Jáuraguí, D. José de Bedoya Gómez, don Julio Moromorgada, don Francisco Clotet, D. Amado García Bourlié, don Joaquín Adzuar Moreno y don Manuel López González, con asistencia del Secretario D. José Balen Fatero y Oficial Mayor D. Juan Pedro Luque, se reunió la Junta Provincial del Censo Electoral al objeto de llevar a cabo la proclamación de candidatos para la elección convocada para el 24 del actual, a fin de cubrir una vacante de Diputado Provincial por el distrito del Puerto de Santa María-Sanlúcar, a cuyo cargo solamente aspiró el ex-Diputado provincial por el propio distrito don José Luis de la Cuesta y Aldar, en cuya representación actuaba don Manuel Ruiz Calderón, y cuyo señor de la Cuesta fué proclamado definitivamente elegido, con sujeción al artículo 29 de la Ley de 8 de Agosto de 1907 y relevado por tanto de la necesidad de someterse a elección.

Trascurridas que fueron las horas que marca la Ley, se dió por terminado el acto sin protesta ni reclamación de ninguna clase.

La Secretaría fué auxiliada por los oficiales D. Felipe Patrón Caballero y D. Angel Luque Serrallana.

Junta de Subsistencias.

Por el Ilmo. Sr. Director general de Agricultura, Minas y Montes, se me dá traslado de Real orden fecha 13 del actual, que se publica en este periódico oficial, estableciendo los precios de tasa a que ha de venderse el azúcar, tanto en fábrica como en almacén y al detall.

En su consecuencia, desde esta fecha, para las diversas clases de azúcar que se mencionan, quedan establecidos los siguientes precios:

Azúcar blanquilla, en fábrica 250 pesetas los cien kilos; en almacén 265 pesetas los 100 kilos; al detall 310 pesetas los cien kilos.

Igualmente queda fijado el precio del la tonelada de pulpa seca de remolacha en 225 pesetas la tonelada.

Encarezco a los Sres. Alcaldes que dependen de esta junta provincial de subsistencias, vigilen el más exacto cumplimiento de la presente tasa dándose cuenta inmediata, en forma de cualquier infracción, que se cometa por los interesados y excitando el celo de todos para conseguir este fin debiendo prevenirse a los almacenistas y detallistas por no existir fábricas en esta pro-

vincia, que les serán impuestas las sanciones que determina la vigente Ley de Subsistencias y Reglamento para su aplicación.

De la presente circular se servirán acusarme recibo.

Cádiz 16 de Octubre de 1920.—El Gobernador interino, Galo Ponte.

Distribución de arroz

Por la superioridad han sido adjudicados a esta Junta de mi presidencia, noventa y nueve mil kilogramos de arroz, al precio de cincuenta y dos pesetas los cien kilos, los cuales serán distribuidos entre los establecimientos reguladores a cargo de los municipios donde los hubiere, y, en otro caso, entre los almacenistas y detallistas, Cooperativas y Economatos, teniendo derecho de preferencia estos últimos.

Para proceder a dicha distribución, se presentarán en la Secretaría de esta Junta, dentro del plazo de diez días a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, contando los festivos, solicitudes por aquellas entidades, tanto oficiales como particulares, que se consideren interesadas, y una vez terminado aquella, se procederá por la Junta al prorrateo a que haya lugar, fijándose el precio de venta de dicho artículo, una vez se conozcan los gastos de transporte que se ocasionen.

Cádiz 18 de Octubre de 1920.—El Gobernador-Presidente interino, Galo Ponte.

Por esos mundos

La Cruz Roja en tiempo de paz

¿Qué va a hacer la Cruz Roja ahora que concluyó la guerra? ¿Volverá a ser lo que era antes de que estallara ésta? Tal fué la pregunta que la Cruz Roja tuvo que hacerse a sí misma al firmarse el armisticio y al contemplar el restablecimiento de la paz.

Durante la guerra, la Cruz Roja americana había constituido el organismo particular más grande y de más amplio alcance que el mundo hubiera visto hasta entonces. Los miembros de la Cruz Roja en actividad de servicio siguieron a los ejércitos hasta las mismas trincheras del frente Occidental; sentaron sus reales, es decir, sus cantinas en el helado Arkángel, y en el desabrigado Eldivostok; dieron de comer a los niños de Polonia que se morían de hambre y vistieron a los harapientos y temblorosos serbios. En los mismos Estados Unidos no había aldea por pequeña que fuera, en que no tuviera sus oficinas la Cruz Roja, en las cuales los voluntarios preparaban viveres y enseres con que aliviar los dolores y estragos de la guerra o prestaban sus servicios en las familias de los combatientes.

Para ensalzar unos con otros todos estos sueltos y dispersos campos de acción y dar cohesión a la actividad de múltiples elementos aislados la Cruz Roja desarrolló un mecanismo, una organización maravillosamente compleja a la vez que admirablemente simplificada.

Aunando sus fuerzas y movilizándose sus recursos para ventilar todos y cada uno de los intrincados problemas que surgen a diario, la Cruz Roja se vio dueña al fin de la guerra de los recursos necesarios para hacer frente a cualquier situación, y dueña también de una organización, tal vez la más ampliamente eficaz de cuantas fuerzas de actividad debieron su existencia a la guerra.

El doctor Lavigston Farrand, presidente de la Junta Central de la Cruz Roja americana, contestando a una pregunta de qué va a hacer la Cruz Roja durante la paz, ha manifestado que el programa a realizar es el siguiente:

La Cruz Roja se propone movilizar al pueblo americano en un esfuerzo único para eliminar cuanto enfermedad pueda prevenirse y toda miseria superflua de la vida americana; se crearán Centros sanitarios esparcidos por todo el país y que suministrarán informaciones sobre higiene y sanidad. Se organizarán los departamentos de servicios a domicilio y se procurará preparar a los jóvenes para que sean futuros y buenos ciudadanos.

Tal es el programa de la Cruz Roja americana para tiempo de paz.

Llamamos la atención de la Sección de Cádiz por entender llenaría implícitamente su misión estableciendo una policlinica en Extramuros, donde viven la mayoría de los obreros gaditanos.

X. V

Muelle comercial

Cargamento del vapor „Cabo Toriñana”

Este buque descargó sobre el muelle Reina Victoria las siguientes mercancías con destino al comercio de esta capital: procedentes de Pasajes, 4 cajas de papel para A, G, y una barrica vacía para M, Fernán; de Bilbao 5 cajas de cerrajería para el Bazar „La Llave”; 37 fardos de papel comercial con marcas varias para J. Aguirre seis bultos de vacío para Hijos de Quiñano, 4 troncos de madera para los Astilleros de Cádiz, 4 fardos de papel de imprimir para J. Aguirre; una jaula con una bañera y varios inodoros para Alfonso Arcas; 38 tubos de acero, 5 tubos de hierro y un atado con varias piezas de hierro para el Arsenal de la Carraca; una caja de tubos de latón y otra de hojalata para Sobrino de Fernando Labra; un tubo de latón para E. Domínguez; un tubo grande de cobre para la Constructora Naval; una válvula y varias piezas de hierro para los Astilleros Gaditanos; 51 barras vigas para Mariano Batista; 100 barras de acero para la Sociedad E. de Construcciones navales; 2 barras vigas a igual consignación; 89 barras de acero, 32 id id, y 29 chapas grandes para Echevarrieta y Larrinaga; 1 chapas de varios tamaños y formas para la Constructora Naval.

Procedente de Santander 45 cajas de conservas para Sahagún y Montenegro, y un boco para M. Molina.

De Villagar, 94 sacos con sardinas para E. Portas y C^a; 20 sacos de alubias para J. Francisco Bugallo; 25 sacos de id de otra clase para el mismo señor; 2191 taboques de madera de pino 36.000 kilos de peso consignados a Deza y Viqueiras; y 20 sacos de habichuelas para J. Galván.

De Vigo, 1.180 fardos de tablillas de pino para los señores Hijos de Argando; 1.100 cajas de conservas de varias clases con 22.825 kilos de peso para la Compañía Trasatlántica; varias pipas vacías para Alvarez y Mayol; 11 atados de cestas de esparto y mimbreras vacías para M. Carranza; 15 cajas de huevos para Taboala; 10 cajas de huevos para Mores; 6 cajas de huevos para Emilio Portas, y 4 de huevos para Ramón Méndez.

En total pesa 187.346 kilos el cargamento que ha traído para Cádiz y que a ijó sobre nuestro muelle comercial el vapor „Cabo Toriñana”.

Cargamento del vapor „Manuel Calvo”

Alijó esta mañana en la zona primera del muelle procedente de la Habana: marca S. L. una caja de tabacos Partagá con 3000 cigarrillos para S. León.

De Puerto Cabello: marca P. U. 100 sacos café con 2.500 kilos para Pérez y Compañía.

De San Juan de Puerto Rico: marca A. M. 9 paca de tabaco y 14 serones de tabaco para Serru, a

La economía es la base de la riqueza

Comprando la Leche Condensada Bordens

MARCA **“AGUILA”** obtendrán ésta. Supera en clase a las más acreditadas que existan en el mercado. **LA MEJOR DEL MUNDO**

De Po ce, marca G. P. C. 40 sacos de café con 3728 kilos para González de Peredo

De Mayagüez: 50 sacos de café para Borrego,

De Las Palmas de Gran Canarias: 81 huacales de plátanos con peso total de 40.50 kilos para la Casa Macpherson.

En trasbordo para Huelva 100 sacos de café marca S. M. con peso de 8.50 kilos.

Sastrería de MORENO UTIERA

Se están recibiendo las novedades para la estación de invierno. San Francisco e Isaac Peral.

R. Bernal. Enfermedades de la piel.—Consultorio Médico-Quirúrgico de 12 a 3.—Rosario Cepeda, n.º m. 28

El conflicto obrero de Jerez

Nota Oficial.

Ayer domingo a las 10 de la mañana, marchó a Jerez el gobernador civil interino D. Galo Ponte, acompañado por el secretario particular Sr. Cerón regresando a Cádiz donde se encontraba ya a las cinco de la tarde.

El señor gobernador quiso informarse personalmente de los antecedentes y alcance de la huelga de arrumbadores anunciada para hoy, pero ni por los interesados de una o de otra parte sino de las autoridades locales, ya que en ellas tiene el gobierno depositada su confianza sin perjuicio de oír a los interesados cuando lo considere conveniente o aquellos lo soliciten.

Al efecto, conferenció el Sr. Ponte separadamente con el alcalde Sr. García Pelayo, el primer teniente de alcalde que ha estado estos días encargado de la alcaldía Sr. González Pineda; el decano de los jueces de instrucción Sr. Fernández Pi; el capitán de la guardia civil Sr. González y el inspector de vigilancia Sr. Alonso.

Las instrucciones dadas por el señor Gobernador se sintetizan en garantizar los derechos de todos respetando también el de los obreros, que al amparo de preceptos legales vigentes comienza hoy la huelga; como el de los patronos a mantener abierta sus bodegas y el de los obreros que quieran seguir trabajando en ellas.

Para asegurar la libertad del trabajo se acudirá a cuantos medios sean convenientes reprimiéndose con cuanta severidad autorizan las leyes, las coacciones que se intenten pero por ahora no se ha dispuesto acuerdo alguno de fuerza, estimándose suficiente la de la guardia civil, y los agentes de vigilancia que hay, tanto mas cuanto que el capitán que manda aquellas Sr. González, tiene bien demostrado su pericia y acierto en casos análogos.

Confirmó también el gobernador interino las instrucciones que tenía dadas sobre lo acordado en la reunión de las 26 sociedades obreras de Jerez el 11 de octubre último.

En dicha reunión sin que se hubiera solicitado permiso para ello, fué nombrado un comité formado por tres obreros de los pertenecientes a la union general de trabajadores; tres de la confederación general del trabajo y tres de la sociedad neutral para que intervinieran en la huelga y en las cuestiones sobre el trabajo, con encargo de nombrar otro comité secreto que sustituya a aquel cuando por cualquier causa no pudiera actuar.

Se ha hecho saber a los individuos elegidos que toda acción suya, se considerará ilícita, puesto que no constituyen organismo de ninguna asociación autorizada, ni las sociedades representadas en la reunion del día 11 habian solicitado autorización para constituirlo. Las infracciones relativas a este punto serán cumplimentadas por las autoridades con la energía debida. Hasta aquí la nota oficial.

Los botelleros que han declarado la huelga piden el aumento de un cien por cien en los jornales actuales, y los arrumbadores un 50 por 100 a fin de igualar los jornales de unos y otros.

Arrumbadores y botelleros tenían firmados un contrato con los patronos

que debía expirar en 11 de diciembre próximo.

Estiman los obreros que este contrato quedó anulado cuando se cerraron las bodegas en el verano último.

Por el contrario los patronos dicen, que el contrato subsiste pues al volver los obreros al trabajo lo hicieron acatando las condiciones de aquel contrato como terminación del asunto.

Hoy se han abierto las bodegas, y se tenía la impresión de que algunos obreros acudirían al trabajo.

Información militar

Servicio para mañana: Parada: Cádiz.

Jefe de día: señor comandante de Cádiz don Alfredo Porras Blanco.

Imaginaria: señor teniente coronel Cariz D. Teodoro Octavio de Toledo.

Hospital y provisiones, un capitán de Cádiz.

Vigilancia: 1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a zonas Cádiz.

Conducción de enfermos: Cádiz. Carro, Cádiz.

Presentaciones

Se presentaron hoy al Excmo. Señor General gobernador militar interino don Luis de Arjona los señores siguientes:

D. Ignacio S. Ferragut, teniente de artillería; don Manuel González capitán de Infantería.

L Á M P A R A

Z

FABRICACIÓN ESPAÑOLA

22 años de crédito

Z un vatio

Z medio vatio

Z Argón.

Pídase en todas partes

Fábrica: Cortes 397.

Barcelona

GOBIERNO CIVIL

Un hombre hiere gravemente a otro y a tres mujeres.—Detención.—Conferencia.—La huelga de urrumbadores y botelleros de Jerez.—Impresiones sobre la misma.—Los agricultores horticultores y olivereros de Arcos, entablan negociaciones con los patronos

La Benemérita del puesto de Zahara, a las voces de auxilio de una mujer, acudió a la casa número 1 calle Alta de la expresada población donde Antonio Guerrero Arellana por no haberle querido dar 25 pesetas que violentamente las solicitaba, trataba de asesinar al vecino de la misma, D. Gonzalo Girón Meremio, de 50 años de edad, propietario.

El Antonio Guerrero usó a éste heridas en el lado derecho de la cara y brazo izquierdo.

También hirió a una hermana del señor Girón en el ojo derecho y llamada doña Encarnación.

Resultaron heridas por el mismo sujeto, las vecinas Josefa Vega Guerrero, en el pecho, lado izquierdo de la cara, hombro y brazo de este lado, y a su madre María Guerrero Puerto en la región frontal y hombre izquierdo.

E agresor al ser detenido, se le ocupó una navaja.

Según dictamen facultativo, las heridas son de gravedad.

En el sitio conocido por „San Jerónimo” término de Sanlúcar, fué detenido por la Guardia civil el paisano natural de San Fernando, José Rastaré Lauriño, autor de lesiones causadas a su vecino, Manuel Alvarez Raposo.

El vecino de Bornos, D. Cándido Ruiz Oriiz, ha denunciado que de su cortijo denominado „Puertollano” término de la expresada población, le había desaparecido una caballería menor, creyendo se trate de un hurto.

Con el Sr. Gobernador civil conferenció el vicepresidente interino de la Comisión provincial D. Manuel Ruiz Tagle.

Marzán Hermanos

S. en C.

COLONIALES, HARINAS Y CEREALES

IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN

DE POLICÍA

Se han tramitado las siguientes denuncias:

Por pretender agredir un hombre a otro que auxiliaba a una señora accidentada, fué cursado el parte correspondiente.

Por insultos, amenazas y malos tratos, fué denunciado por una señora un individuo.

Por maltratarse mutuamente de obra fueron denunciados al Juzgado correspondiente dos individuos.

Por riña y escándalo fué denunciado un matrimonio.

El hecho ocurrió en el domicilio conyugal, Posadilla n.º 3.

Por negarse a abonar 10,95 pesetas en el café „Bella Unión”, fueron denunciados dos individuos, los cuales pretendían salir por la puerta falsa del establecimiento.

Por escándalo en la plaza de la Catedral y desobediencia, fueron denunciados dos hombres y dos mujeres.

Por solicitar cantidad indeterminada para arreglar un asunto jurídico, fué denunciado Julio Santos Esteban, por Francisco Jiménez.

Manuel Durán Torres (a) Pinales, fué denunciado en unión de varios sujetos que se dieron a la fuga, por haber sido sorprendidos forzando el candado de uno de los almacenes de los Depósitos Francos.

En las manifestaciones que hizo en la Comisaría, dijo que los conocidos por „Estebita” y „Herrero” eran los que le acompañaban y los que se dieron a la fuga.

Antonio Rodríguez Sánchez, en estado de embriaguez, solicitó comida y vino en la tienda „Villa de Madrid”, promoviendo escándalo por haberse negado el dependiente, Doroteo Martín, el cual dió una bofetada al Antonio, causándole erosión y contusión en la cara, que le fueron curados en la Casa de Socorro.

IMPORTACIONES

Acaba de recibirse un nuevo modelo de los automóviles

“CHEVROLET”

Entrega inmediata—Alumbrado eléctrico—Arranque automático y además de la dinamo, trae este nuevo coche MAGNETO

Precio 8.888 pesetas

Informes: Herederos de D. A. Millán.—Sto. cristo. 2

Chocolates Higiénicos

Inventados por los P. P. BENEDICTINOS

16 ALMUERZOS, 2'50

De venta en „LAS COLONIAS”

SAGASTA, 2

Comision Provincial

Asuntos a tratar por la Excm. Comisión provincial en la sesión que se celebrará a las 14 horas del miércoles 20 de Octubre de 1920.

1. Expediente relativo al padrón de los Ayuntamientos.

2. Ida virtud de instancia de don Francisco Ruiz Mendoza solicitando autorización para hacer en el Hospital Mora las prácticas que exige la carrera de practicante.

3. Confirmaciones de bajas de albergados en el Manicomio.

4. Traslados reglamentarios de albergados de la Casa Matriz de Expositos al Hospicio de Cádiz.

5. Expediente sobre matrícula y obligaciones de personal y material de la Escuela de Náutica.

PERDIDA

En el tránsito que media de la calle del Rosario a la plaza de Topete, se ha perdido un documento que sólo a su propietario interesa, por lo que se ruega a quien lo haya encontrado, tenga la bondad de entregarlo en esta Redacción.

Se trata de un título de propiedad de una modesta viña.

Panadería del Laurel.—Pan de superior calidad.—Esta casa consume para su elaboración harinas de las mejores.—Garantiza su pureza.—Se sirve a domicilio.—Cádiz.

Subasta voluntaria

Se vende en pública subasta las cinco dozavas partes pro indiviso, de la casa en esta ciudad, calle Enrique de las Marinas n.º 20 moderno. El acto del remate tendrá lugar a las 16 horas del día 25 del presente mes, en el estudio del Notario de esta capital, don Ricardo Escudero, calle de San Miguel n.º 11, donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones. Cádiz 18 Octubre 1920.

AUTOMÓVILES

Servicio diario entre Cádiz San Fernando y Algeciras.

Salida de Cádiz (P. Loreto) 1'30
Id. S. Fernando (Mallorquina) 2'14
Llegada a Algeciras 7'30

REGRESO

Salida de Algeciras (Puerto) 6'45
Llegada S. Fdo. (Miquina) 12'05
Llegada a Cádiz (P. Loreto) 12'40

Es combinación con los exprés de Madrid y Cádiz.

Servicio cómodo, rápido y económico

ANGEL PUGA S. en C.

VENTAS AL POR MAYOR

COLONIALES Y PRODUCTOS DEL PAÍS

Escritorios: Buque de la Victoria, 4

Información telegráfica, radiográfica, telefónica, nacional y extranjera

POR TELEGRAFO

Del Extranjero

La conferencia de embajadores se ocupa del estatuto de Dantzig

París. La Conferencia de Embajadores, reunida en el Quay d'Orsay, bajo la presidencia de M. Jules Cambon, ha procedido a un primer cambio de impresiones respecto a Tratado que debe ser concluido entre Polonia y la ciudad libre de Dantzig, con arreglo a los términos del artículo 104 del Tratado de Versalles.

Una comisión ha sido encargada de preparar un proyecto que será sometido seguidamente a la Conferencia de Embajadores.

Los mineros ingleses rehusan las ofertas patronales.

Londres. No han sido aún conocidos oficialmente los datos de la votación de los mineros, pero los que se anuncian particularmente dicen sin duda alguna que han sido rechazadas las ofertas patronales.

En efecto, 408,747 mineros han votado contra la aceptación, y 86,104 en favor.

Los accidentes de los ferrocarriles ingleses.

Londres. El ministerio de transportes publica una estadística de los accidentes ocurridos en los caminos de hierro en todo el Reino Unido, en el año de 1919.

A consecuencia de estos accidentes, han encontrado la muerte 937 personas y han sido heridas 23,983.

Han ocurrido 30 choques de trenes, y de éstos diez han obedecido a que los conductores han hecho caso omiso de las señales de peligro.

Una declaración del secretario jefe de Irlanda.

Londres. En un discurso que ha pronunciado en Belfast sir Hamar Greenwood, secretario jefe de Irlanda, ha declarado que el Virrey, el comandante jefe y él, estaban completamente de acuerdo y que ninguno de ellos estaba dispuesto a dimitir, como se había dicho.

El Gobierno—ha añadido el secretario—mantiene el proyecto actual sobre el «Home-rule» y está dispuesto a atenderle de la manera más generosa para llegar a un reglamento completo y definitivo de la cuestión irlandesa.

Por otra parte, no se puede tolerar de ningún modo que Irlanda se declare independiente.

La unidad estratégica, imperial de Irlanda, la unidad esencial a la paz del Reino Unido y del Imperio, es un artículo de fe acerca del que el Gobierno no admite discusión.

Situación crítica en Siberia

Stokolmo. De Finlandia y de las provincias bálticas llegan rumores de sublevaciones a bolcheviquis y de creación de organismos blancos contra el Gobierno de los soviets.

Imposible obtener confirmación a estos rumores, pero su persistencia es muy significativa.

Según el diario «Svenska Dagbladet» el Gobierno de los soviets se ha visto forzado a traer tropas del frente para sofocar los movimientos insurreccionales.

En Moscov se bate la gente en las calles y se han formado barricadas.

Se ha formado una coalición de elementos reaccionarios para formar un Gobierno en cuanto los soviets sean derrotados.

Por otra parte, una agencia telegráfica bolcheviqui desmiente el rumor de la formación en Nijni Novgorod de un Gobierno presidido por Tchekoff y añade que el Gobierno de Moscov está firme en su puesto.

Dr. Rivas Valero. Especialista de las enfermedades de los ojos.—Zorrilla, 12, Cádiz.

(POR TELEFONO)

ESPAÑA

Politica y políticos

En la presidencia

Madrid. Recibió a los periodistas el Sr. Dato y les manifestó que había despachado con S. M. el Rey durante más de dos horas, También lo hicieron los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

En el Ministerio de Marina, donde recibió a los periodistas, despachó con el jefe de Estado Mayor de la Armada, enterándose de numerosos asuntos del departamento.

Manifestó que esta tarde a las cinco habrá consejo de ministros en la presidencia.

Preguntado por un periodista si había leído el discurso del Sr. Cierva en Sevilla, contestó que no conocía más que el extracto, que el gobierno está en su puesto, sin provocar a nadie, pero que no tendrá más remedio que cesar en esta actitud expectante, si la actitud de los hombres políticos no responde a esta sensación de paz que el gobierno está dando.

Dijo el Sr. Dato que S. M. el Rey había recibido un telegrama de la Cámara de Comercio de Tetuán felicitando al Soberano por la de Xexhauen.

El gobernador de Zaragoza ha telegrafiado diciendo que entre las estaciones de Almodova y Tardienta, había ocurrido un descarrilamiento ignorándose detalles de la magnitud del siniestro.

Terminó el presidente diciendo que según noticias recibidas, habían terminado con toda brillantez las fiestas del Pilar en Zaragoza, sin que afortunadamente hayan ocurrido los sucesos que sin duda para producir alarma habían anunciado.

Su M. el Rey recibió una numerosa audiencia millitar. Uno de los que se presentaron al Soberano fué el «aurado general» Burguete.

La estancia de la Cierva en Sevilla

Sevilla. El Sr. la Cierva sigue siendo objeto de toda clase de agasajos por parte de sus correligionarios.

Hoy almorzó en la venta de Antequera, donde pronunció un discurso, más tarde estuvo en el Centro de empleados y esta noche se celebrará un banquete que le ofrece la Unión Comercial en el que pronunciará un discurso ocupándose de asuntos de actualidad, y especialmente de las tarifas ferroviarias.

Misceláneas telegráficas

Un petardo en un barco

Santander. Empieza a circular la noticia de que a bordo de un barco anclado en el puerto, ha estalado un petardo que se hallaba situado en uno de los tubos de la máquina.

Los congresistas postales

Madrid. Realizaron su proyectada excursión a Toledo, acompañados del Conde Colombi, los congresistas postales, recorriendo toda la población y visitando sus obras de arte más notables.

Consejo de Guerra

Barcelona. Ha empezado a celebrarse el Consejo de Guerra contra Emeterio Herrero y Ricardo Molina, por insultos a fuerza armada.

EL TELEFONO

Por haberse producido una avería en la línea telefónica, hemos dejado de recibir las conferencias acostumbradas de última hora, lo que reduce notablemente nuestro servicio de hoy.

Bolsa de Madrid

Cambio facilitado por el Banco Hispano Americano el día de hoy:

Interior 4%	71.85
Amortizable 5% viejo	00.00
1917	00.00
4%	00.00
Exterior 4%	83.85
Cédulas 4% Banco Hipotecario de España	94.50
Id. del 5% del id. id.	101.60
Acciones del Banco Hispano Americano	000.00
Id. del Banco de España	531.00
Id. del Banco Español del Río de la Plata	276.00
Id. del Banco Central Mexicano	000.00
Id. prefe antes Sociedad General Azucarera	145.00
Id. ordinaria de id. id. id.	72.00
Id. Compañía A. de Tabacos	300.00
Id. f. c. Norte de España	279.00
Id. f. c. M. Z. Z. A.	285.50
Francos	45.55
Libras	24.16

TEODORO SIBÓN

CARRUAJES DE ALQUILER

Teléfono, 347

De Cádiz HACIENDA

Para mañana se han puesto al pago los libramientos siguientes:

D. José Mira, D. Luis Bernal, D. Cipriano Vindegra, Sr. Ingeniero Jefe del Catastro D. Félix Sancho D. Enrique Carballo, D. Ricardo Santa Cruz Ayuntamiento de Jerez, D. Alejandro Ivison, D. Antonio Salas D. Nicolás Marquet, D. Valerio León, D. José Atalaya, don Juan Miranda, D. Francisco Mateo, don Miguel Jiménez, Arriendo de contribuciones, D. Gregorio Olaver, Sr. Administrador del Hospital de Marina señores Administradores de las Prisiones de San Fernando y Puerto de Santa María, D. Juan Nevado, D. Antonio B. Bejarano, D. Pascua Aguirre y D. Santos Santamaría

Venero Doctor Cañadas, Catedrático de esta especialidad con su clínica en el Hospital Mora. Benjumeda 28 de 1 a 4.

Notas de Instrucción

El 15 del actual ha cesado D. Francisco Vázquez en el cargo de funcionario de esta sección por haber sido nombrado por permuta para la de Almería, y el 16 se posesionó del mismo cargo D. Arturo Pérez Zamora, que desempeñaba el cargo de Jefe en dicha provincia que es el otro permutante.

Ha sido nombrado D. Juan F. Cosado Vocal Habilitado de las oposiciones a funcionarios de las secciones, convocadas en la Gaceta del 1.

La sección de Canarias remite credencial de maestro propietario de aquél archipiélago a favor de D. Juan M. Alcázar, interino del grupo C.

El tribunal designado para las oposiciones a plazas de funcionarios de las secciones lo formarán D. Mariano del Pozo, Presidente; y Vocales D. Anonio L. Rosso; D. Baldomero Nogueral don Rafael López D. Julio Martínez y don Antonio León.

Reservado a la Casa

SANCHEZ COSSIO

Sociedad de Bolsa y Lonja DE CADIZ

Horas de oficina; 11 a 1 de la tarde.

Horas de contratación: de 12 a 1 de la tarde,

Teléfono núm. 82.

Los señores intermediarios disfrutarán de la comisión de costumbre en las operaciones que intervengan.

CAFE ALHAMBRA

Ya tiene su orquesta completa. Ya ha resuelto el problema.

Por las mañanas, buñuelos y rico móka. Ameniza el desayuno la magnífica pianola.

De ocho a doce de la noche, Orquesta. Salones de Billar. Servicio esmerado. En todas las mesas, listas de precios.

EL ESTABLECIMIENTO MAS SIMPATICO DE ALGECIRAS

ES LA FREIDURIA DE

LAUREANO SOTO

VINOS DE TODAS LAS MARCAS.—SERVICIO ESMERADO

COMIDAS A LA CARTA.—PRECIOS SIN COMPETENCIA

NOTAS DEL DIA

BODA.

En la elegante msrada del padre de la contrabente, nuestro querido convecino D. José Luis Lacave, se verificó la boda de su encantadora hija Maria de los Angeles con el distinguido joven D. Juan Pablo Ruiz Tagle y Blazquez.

La artística capilla lucia profusion de flores y luces.

Berdiño la unión el Rvdo P. rray Gregorio Lopez de Vicuña.

La novia, vestia trage blanco y velo del mismo color y se adornaba con los simbólicos ramos de azahar.

Apadrinaron al nuevo matrimonio D^a. Maria Blazquea viuda de Ruiz Tagle madre del novio y D. José Luis Lacave madre de la novia.

Después de la ceremonia, se sirvió un esplendido almuerzo al que por recientes lutos de la familia de la contrayente solo concurren los parientes mas cercanos.

Los novios marcharon en automovil a Chiclana desde donde saldrán para hacer una excursión por Andalucía.

Deseariosie toda clase de felicidades en su nuevo estado.

EJERCICIOS DE TIRO

Los han realizado hoy bajo el mando del distinguido teniente coronel don Miguel Fajardo Molina, en la Cortadura, las fuerzas de Artillería que guardan esta plaza.

A las 5 y media de la tarde han desfilado por las principales calles de la población.

Oficinas Públicas

HORAS DE DESPACHO

Admon. de Hacienda, (Casa Aduana) de 9 a 14.

Archivos parroquiales; de 11 a 12

Id. de cédulas personales: (Ayuntamiento), de 12 a 18.

Arriendo de Contribuciones. (Alameda de Apodaca), de 11 a 17.

Audiencia: (Plaza de la Reina), de 12 a 18.

Ayuntamiento: de 12 a 18. — Los días festivos, de 12 a 16. Depositaria, de 13 a 16.

Comandancia de la Guardia municipal: oficinas, de 8 de la mañana a 8:30 de la noche

Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16

Banco de España: (Antonio López, 4) de 11 a 12 —Operaciones de giro, de 11 a 14.

Id. Hispano Americano: Duque de Tetuán 29, de 10 a 16.

Capitanía del puerto: muelle, de sol a sol.

Comisaría de marina: muelle, de sol a sol.

Registro de la Propiedad y Mercantil: Saneago Terry, 12, de 9 a 15.

Provisorato eclesiástico: Palacio Episcopal, de 1 a 13.

Sección de Instrucción Pública de 8 a 13.

Omisión Mixta de Reclutamientos Casa Aduana, de 8 a 13.

Compañía Arrendataria de Tabacos, Isaac Peral, de 11 a 17

Cuerpo de Seguridad: Cervantes, 45, servicio permanente. Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.

Giro Mutuo: Isaac Peral, 19, de 12 a 14.

Gobierno Civil: Casa Aduana, de 8 a 13.

Monte de Piedad: Zaragoza, 1. —De 11 a 16. —Empeños y d-sempieños, de 11 a 14. —Renovaciones, de 9:30 a 16. —Caja. —Ahorros, de 12 a 14. —Restos de subastas, de 11 a 12.

Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 14.

Gobierno Militar: Paseo Duque des Najera, de 9 a 12.

Instituto General y Técnico: San Francisco, 23, Secretaría, de 13 a 15.

Junta Obras del Puerto: Isabel a Católica, 13 —Dirección facultativa, de 8 a 15 —Oficinas administrativas de 12 a 17. —Depositaria pagaduría, de 15 a 17.

Obras públicas: Sagstas, 29, de 12 a 14.

Juzgados Municipales: San Francisco, 9. —Distrito de San Antonio, de 1 a 13 y de 15 a 18. —Además, los sábados de 21 a 22. —Distrito de Santa Cruz, de 11 a 12 y de 15 a 18.

Una señora

ofrece comuicar **gratuitamente** a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reumt, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, y ridiera maravilla curativas de resultados sorprendentes, que una verdadera casualidad le hizo conocer. Curada personalmente; así como numerosos enfermos después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en recuerdo eterno y como deber de conciencia, ha e esta indicación, cuyo pr. pósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Dirigirse únicamente por escrito a **Dña Carmen D. B. García**, Sa merón 167, Barcelona.

La Pastora.—Panadería de Luis Arroyo.—El pan que esta casa fabrica es de superior calidad.

Pastora 9

CAFE BARATISIMO

MARCA

“EUREKA”

Clase “HABA PEQUEÑA”

a Pts. 1'30 el cuarto de kilo

De venta en todas las sucursales de la Panificadora

EUREKAS.A.

PEDID

Anís del Olmo '22º

CONSTANTINA;

Talleres tipográficos Hijos de Gonzalo Cerón

Beato Diego 8.—Cádiz.

Compañía Trasmediterránea. --- Madrid

Línea regular de Vapores DE IBARRA Y C. --- Sevilla

Compañía Trasatlántica

AVISO

SALIDAS DE CÁDIZ

Para Sta. Cruz de la Palma, Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas.

El vapor "ATLANTE"

Saldrá de este puerto el miércoles 13 de Octubre. Admite carga y pasajeros.

Para Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia (facultativa) y Barcelona (admitiendo carga con conocimientos directos para los puertos de Cetta, Marella, Niza, San Remo, Porto, Mauricio, Oneglia, Genova y Liorna.

El vapor "TAMBRE"

Saldrá de este puerto el miércoles 13 de Octubre. Admite carga y pasajeros.

Para Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao, y Pasajes.

El vapor "CIRILO AMORÓS"

Saldrá de este puerto el miércoles 7 de Octubre. Admite carga y pasajeros.

Para BARCELONA directo.

El vapor "ROMEU"

Saldrá el martes 19 de Septiembre. Admite carga y pasajeros.

Para NEW YORK directo.

El vapor "ROMEU"

Saldrá de este puerto el lunes 8 de Noviembre. Admite carga y pasajeros de 1.ª clase.

Para informes dirigirse a la

Delegación de la C.ª Trasmediterránea. Isaac Peral, 2.º bajos

Servicios semanales, admitiendo carga,

para los puertos siguientes:

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona

Informará su Consignatario, JUAN J. RAVINA.

Beato Diego de Cádiz, núm. 12. 1.ª ed

Próximas salidas de vapores de la Compañía Trasatlántica, salvo contingencias

Para MONTENIDEU y BUENOS AIRES EL VAPOR

"Infanta Isabel de Borbon"

Saldrá de Cádiz el día 7 de Octubre.

Para VENEZUELA Y COLOMBIA EL VAPOR

Antonio Lopez

Oportunamente se fijará la fecha de salida.

Para MANILA Y ESCALAS. EL VAPOR

"Alicante"

Saldrá de CÁDIZ el 22 de Octubre y de Barcelona el 27.

LA MAIL REAL INGLESA

(The Royal Mail Steam Packet Co.)

Para informes, dirigirse a los Sres. Gómez y C.ª --- Cánovas del Castillo, 25. --- CADIZ.

Agentes de The Royal Mail Steam Packet Co y Pacific Steam Navigation Co.

Felipe Lerdo de Tejada y Hermanos.

CADIZ

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos OFICINAS: S. PEDRO N.º 11 TELÉFONOS INTERURBANA N.º 357

Dirección telegráfica y telefónica Detejada-Cádiz

Servicios de la Comp.ª Trasatlántica DE BARCELONA

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 de Montevideo el 3.

LINEA DEL BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantabrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Herederos de Antonio Millán propietarios de los vapores

Mercedes, Puerto Santa María, Cádiz, Antonio, Cristina, Anita, Emilia y Violeta.

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva.

Servicio decenal entre Sevilla, Celta, Gibraltar, Puente Mayorga y Larache.

Servicio de verano con el vapor "Cádiz" entre Sevilla y Sanlúcar.

Consignatarios de los vapores

de la Compañía Trasmediterránea

secretaría: Santo Cristo 2 Cádiz

Aurelio Alcón y Compañía

Agentes y consignatarios de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc.

Agentes de Aduana

Operaciones en el Deposito Franco

Reclamaciones, Seguros, Exportaciones, Importaciones.

Automas submarinas marca Holzapfel's

Isaac Peral, 9. --- CÁDIZ

LA VELOCE Navigazione Italiana a Vapore GENOVA

Servicio para Antillas y Méjico

Para San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Habana y Veracruz, el vapor trasatlántico italiano

"Savoia"

Saldrá de Cádiz el día 14 de Octubre. Admite carga para los citados puertos y para St. Thomas, Fort de France, Guadalupe, Port au Prince, Puerto Plata, Sánchez etc. CONSIGNATARIOS, Aurelio Alcón y Compañía.

Compañía Trasatlántica Italiana.

Servicios fijos y mensuales

El vapor italiano de gran marcha,

Ansaldo Savoia I

Saldrá de este puerto sobre el 30 del actual. Admitiendo carga para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES,

Para NEW-YORK y PHILADELPHIA

El vapor italiano)

Ansaldo II

Saldrá de este puerto sobre el 25 del actual.

Informarán sus agentes: Daniel Mac-Pherson & Co.

Fermin Salvochea, 4.

Goma Pura de Mascar. Realmente Deliciosos. ADAMS

HIJOS DE GONZALO CERON

Beato Diego de Cádiz, 8

Trabajos tipográficos de todas clases

SELLO BESOY